

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 272 Miércoles 12 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 65965

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

41388

Extracto de la Resolución de 6 de noviembre de 2025 de la Presidencia del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación E.P.E. (CDTI), de declaración de disponibilidad de crédito adicional en la convocatoria para el año 2025 del procedimiento de acreditación y concesión de ayudas destinadas a Centros Tecnológicos de Excelencia "Cervera", en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2024-2027

BDNS(Identif.):848197

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/848197)

PRIMERO. Con fecha 25 de julio de 2025 se publicó en el Boletín Oficial del Estado extracto de la Resolución de 23 de julio de 2025 de la Presidencia del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación E.P.E., por la que se aprueba la convocatoria para el año 2025 del procedimiento de acreditación y concesión de ayudas destinadas a Centros Tecnológicos de Excelencia "Cervera", en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2024-2027.

En dicha convocatoria se prevé la posibilidad de incrementar el presupuesto disponible en una cuantía adicional de hasta 10.000.000 euros cuando concurran las circunstancias que especifica.

SEGUNDO.- La presente Resolución declara la disponbilidad de crédito por importe de 10.000.000,00 euros como cuantía adicional efectiva para la convocatoria de referencia, con cargo a la partida presupuestaria 28.08.467C.74911, y la subsiguiente ampliación del presupuesto de la convocatoria.

Esta cuantía adicional se destinará a programas estratégicos encuadrados en las tecnologías prioritarias Cervera del anexo II de la Resolución de convocatoria (tecnologías civiles).

Madrid, 6 de noviembre de 2025.- Teresa Riesgo Alcaide, Presidenta del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación E.P.E. (CDTI).

ID: A250052189-1